



Contracorriente

MAITE AZUELA

Un operador militar en el TFJA

Esta semana se asestó otro golpe partidista a una de las instituciones más importantes para la ciudadanía: el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). Y es que la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados (con solo 19 votos a favor) otorgó el nombramiento de magistradas y magistrados para Salas Regionales a 20 personas muy cercanas a Morena y, ¿por qué no?, al Ejército. La mayoría de ellas sin experiencia alguna en la materia fiscal o administrativa, requisito que establece el artículo 45 de la Ley Orgánica de dicho organismo.

Uno de los 20 premiados es el general Miguel Carrasco Hernández. No es un soldado raso. Tampoco es un exmilitar que se encuentre alejado de las grandes ligas castrenses. Es uno de los militares más cercanos al general secretario Luis Crescencio Sandoval. Tiene más de 40 años como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, en donde ha ocupado puestos de alto rango, culminando en este sexenio su poder en dos cargos clave de la Sedena: del 1 de diciembre de 2018 al 16 de junio de 2021 se desempeñó como Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos; posteriormente como Fiscal de Justicia Militar.

¿Cuál es el interés de la Secretaría de la Defensa Nacional en colocar un militar de tan alto rango en una Sala Regional del TFJA? A un militar que ocupó un cargo tan relevante como el de Fiscal General poco le interesa un sueldo o la actividad jurisdiccional después de 40 años de servicio en las fuerzas armadas. Para un militar de ese rango, lo que sigue es el retiro.

En los Guacamaya Leaks, aquellos documentos de la Sedena revelados en 2022 y de los que sigue vigente su revisión, se puede conocer que Carrasco Hernández

reiteradamente participaba en reuniones de alto nivel con el Secretario de la Defensa Nacional y funcionarios de otras instituciones del Estado mexicano. Esto no es algo menor para entender quién es el nuevo magistrado del TFJA. La participación en ese tipo de espacios políticos otorga, en primer lugar, acceso a información privilegiada sobre asuntos prioritarios para el Estado. En segundo lugar, muestra que se trata de un personaje que activamente participa en la toma de decisiones o cabildea los intereses del ejército mexicano.

En diversos documentos denominados "Beatriz Asistentes Palacio" se encuentra el nombre de Carrasco Hernández en reuniones como: "Desayuno de trabajo en la SCJN" en la que participaron el General Secretario, el entonces presidente de la SCJN Arturo Zaldívar, el fiscal Alejandro Gertz, el entonces consejero jurídico de la presidencia Julio Scherer Ibarra, así como la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez.

El TFJA, por decirlo de una manera sencilla, conoce y resuelve asuntos en los que la ciudadanía o las empresas consideran que las autoridades excedieron sus facultades al emitir un acto en su contra.

La llegada de Carrasco al TFJA no será como Magistrado de la Sala Superior, sino de una Sala Regional en alguna entidad federativa. Por lo que conocerá asuntos muy concretos que no necesariamente son de las fuerzas armadas. Pero eso no lo priva de hacer uso de su investidura para intentar cabildear en otras Salas del Tribunal beneficios o sentencias favorables para ciertos sectores en sus asuntos. Lo suyo es la operación política, no la proyección de sentencias. ●

Lo suyo es la operación política, no la proyección de sentencias.